

# Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1715

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

## TORTOSA

Viernes 25 de Noviembre de 1898

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## LA ASAMBLEA EN Zaragoza

Cuántos juzgaban dormida la opinión, cuántos creyeron que el país, despues de los desastres sufridos, no se levantaría acudiendo á todas las formas de reacción, se han engañado en este caso. El país ha despertado; Cartagena ayer por su órgano la Cámara de Comercio, luego Madrid, despues Barbastro y hoy Valladolid y Zaragoza. En la inmortal ciudad cuyos heroismos son innarrables, se está dando el primer impulso de este despertar.

¡Quién sabe las consecuencias que los allí congregados puedan determinar como éxitos y venturas para la patria!

El primer grito está dado. En plena luz se discutirán todos los problemas pendientes, proponiendo soluciones radicales que se han de traducir en exigencias inmediatas. Porque ¿quién podrá resistir la avalancha formidabile de las opiniones y juicios que allí se espongan ni la aplicación del programa que allí se acuerde?

Los desgarrones que hemos sufrido tienen que curarse por actos de la voluntad enérgica, expresados por las representaciones de esas Cámaras, que son las fuerzas vivas del país. Los tiempos son difíciles; la tempestad se avecina; y ¡ay de los que traten de oponerse á sus naturales y lógicos desenvolvimientos! El imperio de la fuerza es el reinado de los últimos días que quedan en el presente siglo; y si los españoles no marchamos en este supremo instante unidos por el santo amor de la patria, ¡quién puede calcular los riesgos que aun pudiera correr España en los actuales momentos!

De la Asamblea de Zaragoza puede salir la medicina que cure radicalmente los males de la nación.

Ya nos iremos ocupando de la discusión del cuestionario y de las decisiones concretas que recaigan en este importante asunto.

## Glorias nacionales

Firmase la capitulación de Granada.—25 de Noviembre de 1492

Decididos los reyes Católicos á conquistar el último baluarte que los

moros tenían en España, durante el invierno de 1491 á 1492 hicieron los preparativos necesarios para que tan gran empresa se llevara á feliz término inmediatamente, presentándose D. Fernando el 26 de Abril del mencionado 1492 en las cercanías de Granada con 40.000 infantes y 10.000 caballos.

Atravesaba á la sazón Granada una de las épocas más florecientes de que disfrutó durante la dominación árabe. Habitábanla unas 200.000 almas y tenía para su defensa un contingente de 20.000 soldados, todos valientes y curtidos por el aire de las peleas, y en su mayoría caballeros principales de la nobleza granadina.

Empresa difícilísima era su conquista, por hallarse rodeado su círculo de tres leguas por alta y gruesa muralla, fortalecida por más de mil torres; pero á Granada solo la podían llegar los auxilios por la parte del mar, comunicándola por aquel lado, y arrasando las feraces vegas de sus vecindades, los defensores no tendrían más remedio que rendirla, y así lo hizo el rey luego que estableció sus reales en el sitio conocido por *Ojos de Huescar*, á dos leguas de la ciudad, á cuyos hechos siguieron largas series de combates, debidos á las frecuentes salidas de los árabes y á las excursiones que los de Castilla y León hacían á los terrenos que rodeaban á la morisca ciudad.

El gran quebranto que habían ya sufrido los moros en el largo bloqueo á que se hallaban sometidos, unido al convencimiento de cuál era el propósito de los reyes Católicos, que á sus ánimos llevó la construcción de la ciudad de Santa Fé, para albergar las tropas cristianas, inclinó á Boabdil *el chico* á entabiar negociaciones para la capitulación de Granada, y para que las llevaran á cabo comisionó al gobernador de la ciudad y al célebre alcalde Aben-Comixa, que se entendieron con Gonzalo de Córdoba y Fernando de Zafra, secretario del rey, á quienes les fueron conferidos poderes para ello.

El 25 de Noviembre de 1492 se firmó y ratificó el convenio, estipulándose fuera entregada la ciudad á los 60 días de haberse terminado las negociaciones, lo que, á petición de Boabdil, se efectuó antes, el 2 de Enero del siguiente año, á causa de la excitación que contra él había en Granada.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

## EL DIABLO Predicador

(FÁBULA)

Un beodo, en una orgía:  
—Brindo por que el alto cielo  
Purgue de vicios el suelo,—  
Con voz de trueno decía;  
¡Guerra al vicio!—repetía,  
Y un vaso apuró hasta el poso;

«Qué en este mundo engañoso,  
Dando al labio torpe oficio,  
Hay quien habla mal del vicio,  
Siendo él el primer vicioso.»

R. DE CAMPOAMOR.

## AÑO 1899

Siempre que se aproxima la llegada de un año es curioso examinar el nuevo almanaque para repasar las fiestas movibles:

El año 1899 empieza en domingo.  
El Dulcísimo Nombre de Jesús, 15 de Enero.

Septuagésima, 29 de Enero.  
Carnaval, 12 de Febrero.

Miércoles de Ceniza, 15 de Febrero.  
Domingo de Pasión, 19 de Marzo.

Domingo de Ramos, 26 de Marzo.  
Pascua de Resurrección, 2 de Abril.

Letanias, 8, 9 y 10 de Mayo.  
Ascensión del Señor, 11 de Mayo.

Pascua de Pentecostés, 21 de Mayo.  
Santísima Trinidad, 28 de Mayo.

Corpus Christi, 1.º de Junio.  
Sagrado Corazón de Jesús, 9 de Junio.

San Joaquín, 20 de Agosto.  
Sagrado Corazón de María, 10 de Septiembre.

Nuestra Señora del Rosario, 1.º de Octubre.

Patrocinio de Nuestra Señora, 12 de Noviembre.

Dominica 1.ª de Adviento, 3 de Diciembre.

Las cuatro témporas caen: la primera en 22, 24 y 25 de Febrero; la segunda en 24, 26 y 27 de Mayo; la tercera en 20, 22 y 23 de Septiembre, y la cuarta en 20, 22 y 23 de Diciembre.

En el próximo año habrá cinco eclipses: uno parcial de sol invisible el día 11 de Enero, otro invisible y parcial de sol en 7 de Junio, otro total de luna invisible en los días 22 y 23, otro anular de sol invisible el 2 de

Diciembre y otro parcial de luna el 15 de Diciembre.

San José cae en domingo, San Juan en sábado, San Pedro en juéves y Navidad en lúnes.

## El carbon mineral

Aunque se ha demostrado de manera evidente que la hulla española no desmerece en nada de la inglesa, según lo comprueba el uso que ha debido hacerse de ella desde que los cambios se elevaron desmesuradamente, no ha impedido que se importen en nuestro país cantidades no de ese combustible, con grave detrimento de la producción española y con desdoro de un pueblo que, al parecer, se empeña en ser tributario del extranjero por un producto que tanto abunda en nuestro suelo.

Es á todas luces vergonzoso, despues de esa demostración tan palmaria, y convencidos como estamos de la *buena amistad* que nos dispensan los ingleses, que aun pretendamos consumir la hulla de aquel país; que despues de lo mucho que se ha clamado contra la explotación de que en todos sentidos hemos sido objeto y de la situación extrema á que hemos llegado, persistamos en el error de empobrecernos más de lo que esamos, entregando nuestro dinero á cambio de una mercancía que, sobre ser más cara que la producida aquí, no resulta mejor que la nuestra en calidad.

Duélenos en el alma que cuando tanto se habla de regeneración y tan grandes son las necesidades de que salgamos del atolladero en que nos han metido las propias torpezas, se registra en nuestra estadística de importación de Octubre la suma de 41.586 toneladas de carbón mineral y de cok extranjeros que, á un precio medio de 40 pesetas, se aproxima al impuesto de dos millones de pesetas. Y pugna con nuestro patriotismo, que durante los nueve primeros meses del año corriente, se hayan recibido en España 879.552 toneladas de carbón mineral y 188.396 de cok, á los cuales asigna la estadística oficial un valor de 27.076.535 en pesetas.

Y es tanto más significativa esa cifra, cuanto que se refiere á un periodo excepcional en nuestra historia, época en que, por los acontecimientos en él

realizados, no hemos debido consumir un terrón de hulla extranjera, y si por el contrario debimos consagrar todas nuestras energías á impulsar y fomentar el laboreo de nuestras cuencas carboníferas, desarrollando la riqueza del país y contribuyendo por este medio á la regeneración que tanto se decanta en estos momentos verdaderamente críticos para nuestra vida económica.

Siempre hemos lamentado que nuestros industriales, que son los más interesados en llevar la protección hasta su último límite, consumieran la hulla inglesa, habiendo tantos y tan ricos yacimientos en España, los unos en explotación y los otros preparándose, y esperando todos que el patriotismo se imponga y el consumo renuncie á pagar el oneroso tributo que viene pagando á Inglaterra. Pero es aún más censurable en estos instantes en que tanto necesitamos trabajar para curar las profundas heridas que los continuos desastros nos han causado.

## A VUELA PLUMA

**El tren corto que llega** á esta ciudad entre diez y once de la noche, procedente de Tarragona, arrolló frente al huerto de *Santa Candia* á un hombre, destrozándole el cráneo y fracturándole el brazo derecho.

Puesto el hecho en conocimiento del alcalde accidental D. Juan Curto, por el sereno de aquella partida Pedro Franch, aquella autoridad dió parte de lo ocurrido al Sr. Juez de instrucción, quien, en unión del actuario Sr. Sabater, personóse en el sitio de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su inmediata conducción al Hospital.

El individuo en cuestión, que aun no ha podido ser identificado, viste pantalón azul estrecho, de labrador del país, blusa encarnada con flores negras, camiseta interior con vias azules, camisa con vias encarnadas y azules, pañuelo en la cabeza morado con flores blancas, faja morada, medias de estambre azules y calza alpargatas.

De estatura regular y pelo negro, representa tener unos 25 años de edad.

Ignórase asimismo si se trata de una desgracia casual ó de un suicidio; pero de todos modos preocupa mucho la atención de este vecindario la frecuencia con que, desde Vinallop á Campredó, vienen sucediéndose accidentes de la naturaleza del que acabamos de relatar.

**Por telegrama que se ha recibido** en la Capitanía general se sabe que el día 19 del corriente zarpo de Nuevitas para España el vapor «Alava», fletado por la Compañía Transatlántica, con 1.200 hombres del batallón cazadores de Madrid y fuerza de la guardia civil. Es probable que dicho vapor vaya directamente á Barcelona.

**Diariamente verifican** ejercicios de instrucción, en las avanzadas del castillo de San Juan, los reclutas del actual reemplazo, pertenecientes á las compañías de Almansa que guarnecen esta plaza.

**En breve se verificará en** Alcañiz una reunión magna, á la que concurrirán representantes de los distritos de Hijaer, Castellote y Valderrobres, con el fin de adoptar acuerdos para recabar de los poderes públicos la pronta solución del interminable asunto del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Propónense los organizadores de la citada reunión que, á no dudar, revestirá gran importancia, iniciar un movimiento en favor de sus desatendidos intereses antes de que comiencen las tareas parlamentarias, con el fin de que los representantes en Cortes de las provincias de Zaragoza, Teruel y Tarragona expongan al Gobierno las necesidades de la región y trabajen con ahínco hasta lograr la solución apetecida.

**Anteanoche, á las siete,** frente al fielato del Ebro, fué bárbaramente apaleada una jóven llamada Elisa Ferrando Curto, por su hermano apodado *Cristo* y su cuñada Cinta Cardona Audi.

La causa de la agresión fué el exigir la Elisa, á su cuñada y hermano, que le abonasen cierta cantidad que le debían.

Gracias á la intervención del alcalde accidental D. Juan Curto que protegió á la víctima de esta salvajada, acompañándola á su domicilio, no tuvieron que lamentarse mayores daños; pero como esto pudiera ocurrir el día menos pensado, llamamos sobre ello la atención del Sr. Juez, que ya entiende en el asunto.

**La Dirección general del** den de 24 de Enero último, declarando con carácter general que los delegados de Hacienda tienen facultades para inspeccionar en cualquier tiempo los expedientes ejecutivos de apremio, anulando ó modificando su tramitación cuando para ello existan, á su juicio, fundamentos legales.

**Ayer por la mañana, en la** clínica oftalmológica de nuestro estimado amigo el reputado médico oculista D. José Cucala, le fué practicada una delicada operación á D. Gaudencio Gonzalez Gargallo, de Valljunquera.

Tratábase de un voluminoso tumor que databa de diez años y que fué extirpado con gran acierto por el referido médico y el de la Cénia don José Ballester, habiendo corrido la anestesia á cargo del médico D. Juan Alemany.

Felicitemos á los operadores por el éxito obtenido y deseamos al paciente un pronto restablecimiento.

**En Berna se vá á establecer** una Exposición permanente de muestras de todos los productos españoles, sin distinción de clases.

Los vinos y los aceites son artículos de gran salida en aquel mercado; pero conviene mucho hacer una observación acerca de la preferencia que tienen sobre los nuestros los aceites portugueses, por su refinación y exquisito gusto.

Buscando las causas de la diferencia que se observa entre los aceites portugueses y españoles, se deduce que el solo hecho de hacer la recolección de la aceituna á mano, como la hacen nuestros vecinos del reino lu-

sitano, dá superioridad á la clase y hace más fácil su perfecta refinación.

En España la recolección de la aceituna se hace, por regla general, con pala, y esto, sin duda, perjudica grandemente los efectos que queremos obtener despues, confiándolo todo á la excelente calidad del fruto.

**Ha sido denegado el indulto** del reo de Alforja Domingo Amorós Anguera, condenado á la última pena por el delito de parricidio por esta Audiencia provincial, siendo muy posible que la ejecución tenga lugar en Reus á primeros del próximo Diciembre.

**En Valencia, en la calle** del Trinquete de Caballeros, ha fallecido, presa de horrorosa agonía, una mujer á quien hace cerca de un mes mordió un gato que estaba rabioso.

No hizo al pronto caso ninguno de la mordedura, que se cicatrizó en pocos días, pero una noche despertó con el ataque hidrófobo que acabó con su vida.

**Ayer mañana volcó en la** calle de San Blás un carro cargado, sin que afortunadamente sufriesen daños de consideración el vehículo ni la caballería, gracias á los prontos auxilios prestados por la brigada municipal.

**Ha llamado mucho la** atención el siguiente suelto que publica *El Nacional*:

«El día 26 del actual se despedirá D. Jaime de Borbón de sus compañeros en el regimiento ruso, donde ha hecho su aprendizaje militar.

El día 27 será obsequiado con un banquete por sus coregas de servicio y el mismo día saldrá de Rusia.

Para esta fecha se asegura que también saldrá de Venecia D. Carlos de Borbón.»

**Se han recibido ya en las** oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia las órdenes oficiales referentes al nombramiento del nuevo delegado, hecho á favor de don Juan Ignacio Morales, que desempeñaba igual cargo en la de Cuenca.

**Entre los comerciantes é** industriales de Zaragoza existe el propósito de acudir á depositar sus tarjetas á los puntos donde se hospeden los numerosos representantes de las Cámaras de Comercio.

Este acto de respetuosa y cortés acogida, parece que será imitado por otras personas ajenas á las clases mercantiles é industriales.

También se piensa, aparte los actos oficiales que han de ser prueba de cariñosa hospitalidad y profundo respeto, en obsequiar á los representantes con una gira, á no ser que lo impidan posibles contingencias del tiempo.

Los representantes serán despedidos con un gran banquete.

**Escriben de Benicarlo** dando más detalles de los efectos del temporal en aquella importante zona. En todo el pueblo no se habla de otro asunto, pues las pérdidas han sido de gran consideración. Una de las casas que más sufrieron es la de D. José Gellida, situada en la calle de Vinaroz. Respecto á los naufragios de barcas pescadoras, se nos dice que cuando se había perdido la esperanza de

que se hubiese salvado una barca que iba tripulada por tres muchachos, se recibió un telegrama diciendo que se encontraban en Castellón sin novedad, lo cual produjo viva satisfacción en aquel vecindario.

En aguas de Peñíscola naufragó una barca tripulada por cuatro hombres. El pueblo en masa estaba mirándola, y con gran desesperación de todos no podían auxiliar á los naufragos. Uno de éstos fué á parar al cuartel de carabineros, y los demás fueron arrastrados por la corriente hasta el camino de San Antonio, á donde fueron gran número de vecinos con cuerdas, caldo y ropa de vestir, con objeto de prestar á las pobres víctimas del temporal los auxilios necesarios. Cuando ya estaban á punto de coger el cable que se les tiró, una ola les derribó, hundiendo en el mar á uno de los naufragos, que ha desaparecido sin que nada se haya sabido de él.

Los demás fueron salvados con extraordinario esfuerzo.

El marinero que ha perecido se llama Andrés Parés, apodado el *Mascaral*.

La carta termina haciendo grandes elogios del vicario D. Lorenzo Cot, quien con decisión sin igual trabajó en el salvamento de los naufragos. Todo el pueblo ha elogiado la conducta de tan digno sacerdote.

**El Gobierno italiano, esti-**mando de interés nacional la pronta repoblación del viñedo destruido por la filoxera, autorizó al Ministro de Agricultura para que invirtiese los recursos que fueran necesarios en la empresa de facilitar gratuitamente sarmientos y barbados de vid americana á todos los viticultores de aquel reino.

**Después de brillantes** ejercicios literarios, ha sido elegido canónigo magistral de la Catedral de Lérida, el joven y docto catedrático del Seminario Pontificio de Tarragona, Dr. D. Francisco de Borja Salesas Bardina.

Damos el más cumplido parabien al nuevo ilustre capitular.

**El duque de Veragua y el** ministro de Ultramar se hallan de acuerdo en que los restos del ilustre navegante Cristóbal Colón sean trasladados á Sevilla, donde se transportará también el monumento de Sussillo.

**La Cámara Agrícola de** esta ciudad y su comarca ha elevado á S. M. la Reina Regente razonada exposición adhiriéndose en todas sus partes á las conclusiones del Mensaje presentado á su Augusta Persona el día 14 del corriente. Y la Asociación de Agricultores de Arbós del Panadés y Cámara Agrícola del Panadés telegrafieron á la Mayordomía Mayor de Palacio, expresando también su adhesión á dicho Mensaje.

**Los alumnos de la Academia** de Artillería no celebrarán este año las fiestas con que suelen honrar á su patrona Santa Bárbara, en atención á las circunstancias porque atraviesa el país.

**Leemos en nuestro apreciable** colega *La Correspondencia de Valencia*:

«Varias veces hemos oído quejarse

á los fumadores del pésimo tabaco que de algun tiempo á esta parte expende la Compañía Arrendataria de este producto, contra la cual dirigen cr es censuras. Al objeto de que aquéllos tengan noticia de la clase de tabaco que se elabora, apuntamos á continuación las partidas de procedencia austro-húngara descargadas en el puerto de Valencia en el año actual, con destino á la fábrica de tabacos de la misma: Mes de Febrero, 254.801 kilogramos; Marzo, 255.269; Abril, 327.266; Mayo, 195.402, y en el corriente, 335.689. Total, 1.468.424 kilogramos. ¡Cuánto más valdría que se cultivara en la Península, que adquirir tabaco extranjero y de mala calidad.»

**Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra** que los desertores del Ejército de Ultramar vuelvan á los cuerpos que les corresponden en la Península, en vista de que España ya no ejerce su soberanía en aquellas posesiones.

**Créese, de buen origen,** que Su Santidad León XIII ha desistido de publicar la Enciclica que, según se anunciaba, iba dirigida al alto clero español, exhortándoles á desvirtuar todo trabajo ó propaganda que se intentase para favorecer la causa carlista.

**Corroborando lo que dijimos** en uno de nuestros últimos números acerca del cultivo del tabaco en España, escribe un colega de Madrid:

«No es cierto, como equivocadamente viene afirmando parte de la prensa de provincias, que se vaya á permitir el libre cultivo del tabaco en la Península, pues hasta ahora lo único positivo que hay es que por la Compañía Arrendataria se harán este año experiencias en terrenos que ya tiene elegidos en las provincias de Málaga Valladolid, y que si estos ensayos dan buen resultado, la referida Compañía presentará el año próximo al Gobierno un plan de cultivos.

Este asunto requiere mucho estudio, pues no deben los agricultores acometer determinadas empresas sin conocer bien las condiciones de los terrenos, las exigencias del nuevo cultivo y los medios de todas clases con que ellos cuentan.»

**Se ha dispuesto que las banderas de los cuerpos armados de Puerto Rico,** devueltas con motivo de la pérdida de aquella Antilla, sean transportadas al Museo de la Corte.

**Ha sido firmado en Valencia** por la nueva empresa de la plaza de Toros de Castellón el contrato de arriendo de la plaza de Vinaroz, para poder dar una gran corrida en la misma el día de San Juan, ó sea el próximo día 24 de Junio de 1899.

**De Londres comunican** que el gobierno norteamericano ha hecho una reclamación al de Turquía por los asesinatos que se cometieron en las personas de los misioneros yanquis por los años de 1895 y 1896.

Se asegura que si la contestación no es satisfactoria, los Estados Unidos harán una manifestación naval frente á Smirna.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

**La Corporación municipal** de Reus ha acordado, por unanimidad, elevar á S. M. la Reina Regente su entusiasta adhesión al mensaje elevado á la augusta señora por la Comisión Catalana con fecha 14 del actual, por entender que lo que en él se expone y demanda es de grandísimo interés para Cataluña y el camino para lograr la regeneración de España.

**El general Blanco ha telegrafiado** que han llegado á la Habana, para ser conducidos á la Península, los restos de los generales Santocildes y Vara de Rey.

**Han regresado de Cuba** los soldados José Vidal Pros, de Garcia, y Tomás Marzal Rius, de Ribarroja.

**Muy pronto terminará el reparto** que se está haciendo entre los regimientos de Artillería de los cañones de tiro rápido.

El armamento con que se dotará al ejército de la Península será completamente moderno.

**En el cuartel del Carro, de Tarragona,** en donde se halla alojada la fuerza del batallón de Almansa, ocurrió anteayer tarde una reyerta entre dos soldados, dando uno de ellos á su contrario tan tremendo culatazo en el pecho, que cayó al suelo desplomado.

El agredido fué conducido en grave estado al hospital militar y al agresor se le redujo á prisión, procediéndose á instruir la correspondiente sumaria.

**La conferencia sobre el desarme** tendrá lugar del 15 al 30 de Febrero, en la capital del imperio moscovita.

Las invitaciones para dicho acto no se dirigirán á las potencias hasta fines de Diciembre. Créese que todas las naciones europeas, el Japon, los Estados Unidos y algunas repúblicas de América del Sur, responderán al llamamiento del czar; pero la mayor parte de los gobiernos están completamente decididos á prestar su aprobación á las naciones que practiquen, el desarme, absteniéndose empero de efectuarlo.

**RAFAEL TUTÓ**

Médico-Oculista

Moncada, 7, principal (casa Gras).

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**REGISTRO CIVIL**

DÍA 23

**Nacimientos.**—Maria de la Presentación Reig.—José Queral Solá.—Juan Bertomeu Gilabert.—Cinta Masdeu Adell.

**Defunciones.**— Mariana Fatsini Pastó.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**CONSEJOS PARA LAS MADRES**

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida á esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notorias las contrariedades que vienen sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y á menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo.



Dr. D. Francisco Baeza EGULUZ

Si damos á estas delicadas criaturas un poco de Emulsión Scott, poniendo atención en su resultado, encontraremos que la Emulsión Scott les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la Emulsión Scott en criaturas y niños débiles y enfermos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas peticionadas á la que ponemos á continuación del Dr. D. Francisco B. Eguluz, de Valladolid.

*D. Francisco Baeza Eguluz, socio correspondiente del Ateneo Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad:*  
Certifico haber usado la Emulsión Scott con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, quienes la toman con suma facilidad y á quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos.

Desde luego se observan sus admirables efectos tónico reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido á los medicamentos que la constituyen, de acción constante é inmediata.

Y para que conste, á mi juicio considero insustituible tal preparación, y lo firmo en Valladolid, á 30 de Enero de 1897.—Ldo. FRANCISCO BAEZA EGULUZ.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**CORREO DE MADRID**

24 Noviembre de 1898.

**La Comisión de París**

Telegrafian de París diciendo que la solución del problema de Filipinas se considera allí como muy próximo.

Añádese que una vez resuelta esta cuestión, continuarán los comisionados reuniéndose para la conclusión de nuevos tratados de Comercio entre España y las colonias que ha perdido.

**La reunión de las Cortes**

Decíase hoy que las Cortes se reunirán del 8 al 10 de Diciembre, después de levantarse la suspensión de las garantías constitucionales.

Repetíase que en seguida presentará el Gobierno los documentos relativos á la paz, un proyecto de ley sobre interpretación de la inmunidad parlamentaria y otros asuntos relacionados con la situación económica.

Se discutirán estos asuntos hasta el 22 ó 23 de Diciembre, y entonces se suspenderán las sesiones, para que el Gobierno plantee la cuestión de confianza ante la Reina, lo cual tendrá lugar en los últimos días de Diciembre.

**Dimisión de Blanco**

Hoy el presidente del Consejo ha puesto á la firma de la Reina el Real decreto admitiendo la dimisión presentada por el general Blanco.

El texto de este decreto, dice así:

«Tomando en consideración las razones expuestas por el Capitán general del ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peñaplata, en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en aceptar la dimisión de los cargos de Gobernador general y de Comandante general de la isla de Cuba, quedando altamente satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado.

Dado en Palacio á 23 de Noviembre de 1898.—*Maria Cristina.*

El Presidente del Consejo, *Práxedes Mateo Sagasta.*»

**La regeneración**

Con la supresión del ministerio de Ultramar, pocas economías se producirán en el presupuesto, pues los altos empleados del departamento que pronto desaparecerá y que disfrutan de la protección de algun ministro, son destinados á otros ministerios, algunos con sueldos muy superiores á los que hasta hoy tenían.

Sé de algunos que ganaban 12 mil reales que en lo sucesivo desempeñarán cargos de 20.000.

**Accidente en París**

Según telegramas recibidos de París, al regresar del bosque de Bolonia, nuestro embajador Sr. León y Castillo, y ya cerca de los Campos Eliseos, encontró que marchaba en dirección contraria un coche de alquiler que, mal dirigido, iba á chocar con el carruaje de nuestro embajador.

El cochero de este último, para evitar el choque, ladeó su caballo, que fué á dar contra una pared.

El cochero del embajador fué despedido del pescante y el caballo se desbocó, emprendiendo una carrera vertiginosa.

Con grave peligro se arrojó nuestro embajador del coche, cayendo al suelo, donde estuvo á punto de ser atropellado por los numerosos carruajes que pasaban en aquel momento, siguiendo el caballo su desenfrenada carrera.

El Sr. León solo recibió algunas contusiones en el hombro izquierdo que no le impiden hacer su vida ordinaria.

**AVISO IMPORTANTE**

En la calle del Obispo Aznar, núm. 12. (antes Plaza Nueva) se ha establecido un nuevo vaciador, ofreciendo al público un esmerado trabajo en toda clase de herramienta cortante y punzante, especialmente en navajas de afeitar y cochillas de zapatero.

Calle del Obispo Aznar, 12, (antes Plaza Nueva)

**TORTOSA**

**Venta de Solares baratos**

en el Ensanche del Temple, á setenta y cinco duros, patio de cuarenta palmas catalanes, en cuadro.

Darán razón: calle de San Ildefonso (CASA BRUNET), portería.

**José M.ª Bernis**

Puente Piedra, 1, San Roque, 2

LIBRERIA, PAPELERIA

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

VENTA DE PERIÓDICOS

IMPRESIONES RÁPIDAS

ESTAMPERIA RELIGIOSA

SELLOS DE GOMA Y METAL

*Economía en los precios*

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

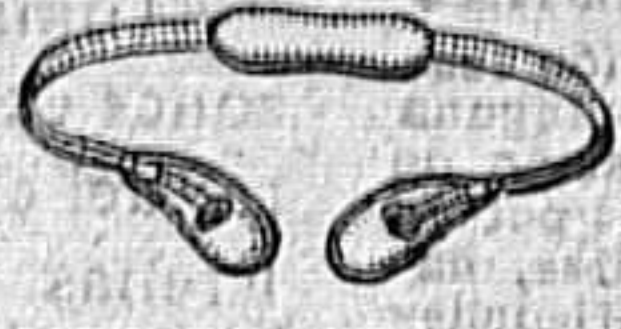
Las diarreas y extremos desaparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no  
vaya acompañado de es-  
ta marca registrada se-  
rá de procedencia ille-  
gítima.

# CHOCOLATE JUNJOSAS

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos.  
Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



## Interesante á los Herniados Trencats

### Curación radical de las Hernias (Trencats)

Mediante el acreditado *bragueros óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.  
Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Oje con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemnany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

### ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

## José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

### TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

### TORTOSA

**DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES**

**SALVACION DE LOS NIÑOS**

LA

## Denticina Oliveres

**INFALIBLE**

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.  
» » » PEQUEÑA 1 »

**GUARDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

## Turrón de Cherta legitimo

DE LA

# CASA RICART

De venta en la Confitería BERTOMEU

Calle de la Rosa

## PAPELERIA

DE

# BIARNES Y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 30 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secasfirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles. Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderos, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana. Paquetes de tinta en folio, Cuentos para niños, etcétera, etc.

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

## Turrón legitimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.  
Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.  
Primeras materias de superior calidad, Elaboración esmerada.  
En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.  
Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3

## SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-lsuar, con 6 sin habitación.

## GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.  
Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.  
Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.  
Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.  
Angel, 7, esquina Moncada

## HOTEL UNIVERSAL

# SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

## BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.  
Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.  
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

## La Suecia

Fábrica de muebles de todas clases  
EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas buffets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido. Sillas especiales y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

PRECIOS DE FÁBRICA

Embalaje seguro y económico  
Almacén y despacho: 8, Pelayo, 8  
BARCELONA

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos  
¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?  
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.  
Calle de la Universidad, 35 y 37  
BARCELONA